

**NACIONES UNIDAS
CONSEJO
DE SEGURIDAD**



Distr.
GENERAL

S/13316
11 mayo 1979
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 11 DE MAYO DE 1979 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO
DE LA MISION PERMANENTE DE KUWAIT ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitirle adjunta una carta de fecha 11 de mayo de 1979 dirigida a Vuestra Excelencia por el Observador Permanente de la Organización de Liberación de Palestina.

Le agradeceré que haga distribuir dicha carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Abdulmohsen EL JEAAN
Encargado de Negocios interino
Misión Permanente del Estado de Kuwait
ante las Naciones Unidas

Anexo

Carta de fecha 11 de mayo de 1979 dirigida al Presidente
del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente de
la Organización de Liberación de Palestina ante las
Naciones Unidas

Como complemento a mi carta de fecha 8 de mayo de 1979 (documento del Consejo de Seguridad S/13313) relativa a los gravísimos incidentes ocurridos en la Palestina ocupada, a saber, la clausura de las Universidades de Bir Zeit y Belén y de la Escuela Secundaria de Belén, desearía agregar nuevas aclaraciones acerca de los acontecimientos que condujeron a las tácticas represivas y de provocación de las autoridades de ocupación israelíes y de los colonos sionistas.

El 2 de mayo de 1979, en descarados actos de provocación, los colonos sionistas celebraron el "Día de la Independencia" en ciudades y aldeas palestinas e izaron la bandera israelí en edificios públicos de Palestina. Como resultado de esa malévola provocación, algunos estudiantes palestinos respondieron celebrando marchas pacíficas en sus ciudades y aldeas, cantando y enarbolando su bandera palestina.

Aproximadamente a las 9.20 horas varios automóviles particulares con placas de matrícula israelí de color amarillo atravesaron las calles laterales de Bir Zeit rumbo al recinto de la Universidad. A las 10.15 horas, dos de esos vehículos se aproximaron a la región del internado de mujeres donde los estudiantes aguardaban que comenzaran sus clases de las 11 horas. Uno de los estudiantes, Riyad Nakleh Daoud, estaba sentado en un banco frente al internado, y por el sólo motivo de ser árabe palestino le dispararon al pecho y la bala casi le atravesó el corazón. El asesino fue identificado por los militares israelíes como un conocido criminal sionista, un tal Ezra Zohar, miembro del fanático Gush Emunim y profesor en el hospital de Tel ha-Shomer de Tel Aviv.

A las 11.05 horas cuatro automóviles particulares israelíes entraron en Bir Zeit y se detuvieron en una zona donde se reunían los estudiantes. Una pandilla de colonos sionistas armados bajó de sus autos súbitamente y comenzó a disparar contra los estudiantes. Mientras la mayoría de los estudiantes se dispersaba y buscaba protección, los atacantes inmovilizaron a un profesor extranjero y comenzaron a dispararle al azar.

De las 11.20 a las 17.30 horas las autoridades militares israelíes emplearon todos los medios posibles para hostigar, intimidar y provocar a los estudiantes y a los residentes locales.

Al terminar el día, se habían confiscado 134 documentos de identidad de estudiantes y residentes locales y se les había ordenado que se presentasen al cuartel general militar a la mañana siguiente. El Dr. Baramki, Vicepresidente de Bir Zeit, fue informado por Amos Tershman, Gobernador Militar de Ramallah, de que Bir Zeit quedaba clausurada para todos los estudiantes hasta nuevo aviso.

El 3 de mayo de 1979, a las 9.00 horas, todas las personas cuyos documentos de identidad habían sido confiscados se presentaron al cuartel general militar, tal como se les había ordenado. Después de dos horas, a 72 estudiantes y residentes locales les devolvieron sus documentos; 62 quedaron detenidos mientras se llevaba a cabo una investigación. Policías israelíes se apostaron en la entrada de la Universidad y los soldados de un puesto de control impidieron que los estudiantes entraran en la ciudad.

A las 14.30 horas, un grupo de militares de alto rango, entre ellos Yigael Karmon, asesor del Gobernador Militar de la Ribera Occidental y Amos Terushman, aparecieron en la Universidad de Bir Zeit y presentaron una orden militar al Dr. Baramki. Luego procedieron a registrar y fotografiar varias oficinas, aulas, el internado, el bar y la biblioteca. También a las 14.30 horas, en Ramallah, a varios estudiantes y profesores que esperaban fuera del cuartel general militar se les ordenó que se alejaran y, cuando se iban, a dos profesores les dieron de empujones y a un estudiante, Michael Derrick, ciudadano norteamericano, lo aporrearon salvajemente.

Más tarde ese mismo día, el Dr. Baramki se reunió con el Gobernador Militar y fue informado de que la Universidad quedaba clausurada indefinidamente.

Es la segunda vez que se clausura la Universidad de Bir Zeit en este semestre. La clausura significa que no habrá exámenes este año ni se reconocerá el trabajo cumplido en el año escolar. Como lo mencioné en mi carta anterior, la denegación del derecho a la enseñanza y a asistir a la escuela es una violación de lo más fundamental de los derechos humanos, y prácticas israelíes tales como las aquí mencionadas contravienen el cuarto Convenio de Ginebra relativo a la protección de personas civiles en tiempo de guerra de 12 de agosto de 1949, que es aplicable al territorio palestino ocupado por Israel desde 1967, incluida Jerusalén.

Mientras el mundo se entrega a la euforia del llamado "tratado de paz" y se prepara para la supuesta "autonomía" de los palestinos, los militares israelíes y los colonos sionistas ilegales han emprendido una nueva ofensiva de genocidio. Lo que no lleguen a lograr los militares israelíes con su bárbaro e inhumano mecanismo bélico los colonos sionistas ilegales tienen el propósito de terminar.

Deseo señalar a la atención de Vuestra Excelencia esta grave situación y, de conformidad con la resolución 446 del Consejo de Seguridad, de 22 de marzo de 1979, expreso la esperanza de que usted adopte medidas inmediatas y eficaces para poner fin a esta abominable e inhumana ola de violencia y agresión contra el pueblo palestino.

(Firmado) Zehdi Labib TERZI
Observador Permanente